

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25 "

EXTRANJERO.

Un mes 4 ptas.
Un año 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

AÑO L.

Jerez de la Frontera: Martes 12 de Julio de 1904.

NUM. 15.145.

El Guadalete.

Crónica agrícola.

MÁQUINAS AVENTADORAS.

Ha terminado el concurso de máquinas aventadoras, con resultado que no puede menos de halagar nuestro patriotismo.

El Jurado tiene dadas pruebas sobradísimas de soberbia imparcialidad, como se demostró recientemente en el concurso de máquinas segadoras.

LOS SINDICATOS AGRICOLAS

El Instituto de Reformas Sociales ha terminado las bases relativas a la organización de los Sindicatos agrícolas.

Las bases principales son: Economía en la creación, dándole facilidades concedidas a las Asociaciones y Sociedades cooperativas de producción y de consumo.

Para formarse idea de la importan-

cia de la nueva institución, copiaremos la base 4.ª.

"Los Sindicatos pueden contituirse para cualquiera de los objetos siguientes:

- 1.º El estudio y la defensa de los intereses agrícolas comunes a los sindicatos.
2.º La compra en comun de abonos, maquinaria, semillas y ganados.
3.º La venta en común de los productos agrícolas pertenecientes a los sindicatos.
4.º La práctica del arbitraje entre sus miembros.
5.º El seguro mutuo en sus diversas manifestaciones.
6.º El establecimiento de Cajas de retiro para inválidos y ancianos.
7.º El desenvolvimiento de la enseñanza agrícola, mediante la constitución de escuelas, granjas modelo, campos de experimentación, organización de cursos ó conferencias y publicaciones de cartillas populares.
8.º La celebración de exposiciones y concursos de interés para la agricultura.
9.º Organización y fomento de instituciones cooperativas.
10.º Gestiones para procurar la mejora del cultivo.
11.º Establecimiento y popularización del crédito agrícola.

ERAMOS POCOS.....

Según noticias fidedignas, los cosecheros de aceite de la región catalana tratan de convencer a sus compañeros de Aragón y Andalucía a fin de formar un trust que contraresta la grave crisis, que en su entender, atraviesa la industria azucarera.

Por otra parte, parece que andan bastante adelantados los trabajos para la creación de otra entidad análoga para la explotación del alcohol que se titulará "Sociedad General alcoholera de España", con un capital de 15.000.000 de pesetas, y en la que sería un accionista de la mayor importancia la sociedad azucarera.

Y por último: también el carbón se siente con ganas de tener su trust. En efecto, la proposición para formarlo se ha repartido de las distintas cuencas mineras de toda la península.

Estamos, pues, en plena fiebre de trusts. Si es moda..... puede pasar.

CULTIVO DEL LINO

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Santander ha elevado al Ministro de Agricultura una justa y razonada exposición en la que interesa que se extienda al

cultivo de las demás plantas textiles, y especialmente al lino el apoyo oficial que el cultivo del algodón ha obtenido recientemente, por un proyecto de ley, según el cual se conceden créditos importantes con cargo a los presupuestos generales.

Es de esperar que esta exposición encuentre favorable acogida en las esferas ministeriales y que la apoyen los representantes de Castilla, por el bien que puede reportar a algunas de sus comarcas.

RENÉ MAIZENY.

Madrid, 8, 7-904.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Nueva enciclica.—A los católicos laicos.—Las obras católicas laicas.—Contra el acaparamiento de cargos.—Impresiones.

En el Vaticano y entre los católicos laicos de Roma, se habla de la nueva Enciclica que muy en breve aparecerá, la cual ha sido escrita en italiano por el propio Pío X y traducida al latín por uno de sus secretarios.

Esta Enciclica, que es la segunda que S. S. ha dirigido a los fieles, tiene por objeto exhortar a los católicos laicos para que harmonicen su vida privada con su vida pública, y especialmente a esas personas que se ocupan en obras católicas de beneficencia, animadas del mundano espíritu de desempeñar cargos en que logran influencia y brillo, sucediendo con frecuencia que algunas de estas personas que tanto se preocupan de hacer alardes de catolicismo y caridad, desdichan hasta las prácticas más elementales del buen hijo de Jesucristo.

En cuanto a las obras católicas, S. S. recomienda que sea sometido a las autoridades eclesiástica todo lo que a ellas se refiera, y se declara contra la tendencia a la implantación de nuevas obras y devociones, por que con frecuencia constituyen asuntos peligrosos que se prestan fácilmente a los ataques de los adversarios, porque estos los consideran como un acto intrínseco de la religión, y lo transforman en ridículo del culto y de las buenas prácticas.

También hace resaltar en su Enciclica el Santo Padre, los inconvenientes que encierra el hecho de que una misma persona figura a la cabeza de varias instituciones católicas-benéficas a la vez, porque esto priva a otras de relevantes méritos de desempeñar la presidencia u otro cargo análogo de

obras cuya dirección es acaparada por las personas aludidas, suscita envidias y diferencias enojosas que son perjudiciales a la religión y a los fines que las instituciones piadosas deden perseguir.

Cierra S. S. la Enciclica con sentida exhortación a la concordia y a la caridad cristiana entre los católicos, recomendando a todos los fieles que observen rigurosamente las enseñanzas de Jesucristo lo mismo en la vida pública que en la privada.

La noticia del contenido de la nueva Enciclica ha producido excelente efecto en la Roma católica, y se cree que tendrá en todo el orbe católico el mismo recibimiento que tuvo la primera del pontificado de Pío X, que, como recordarán nuestros lectores, fué dirigida al claro especialmente, para recomendarle que con el ejemplo ejerciera una acción eficaz sobre los fieles para atraerlos al camino de la perfección.

Según opinión de los que tienen motivos para estar bien enterados, la Enciclica que en breve ha de aparecer será seguida de varios mutui-proprios, en los que se dictarán disposiciones para introducir reformas necesarias en la organización de las instituciones católicas-laicas, cuya vida y desarrollo juzga el Santo Padre de una importancia capitalísima para la religión.

ROSETTI.

Roma 7 de Julio.

Concurso internacional

DE PALOMAS MENSAJERAS.

LA SUELTA DEL DIA 10.

Dice un periódico de Madrid:

El concurso de palomas mensajeras, cuya suelta se ha verificado esta mañana en la explanada del cuartel de la Montaña, ha sido organizado por la Sociedad Colombófila La Vriendebond, de Gante, que preside el barón de Pottelsberghe de la Potterie.

En este concurso toman parte buen número de Sociedades de Lieja, Charleroi, Gante y otros puntos de Bélgica, y otras de Roubaix, Tureoing y Lille del Norte de Francia, cruzándose apuestas entre los colombófilos de cerca de un millón de pesetas. Sólo entre dos amateurs van apostadas pesetas 100.000.

Han sido inscriptas 2.663 palomas, bajo la cuota obligatoria de siete francos por volátil.

Estos llevan en las alas la marca de las Sociedades de que proceden, así como los nombres de sus dueños.

Antes de las cinco fueron colocadas las 125 cestas en la gran explanada del cuartel de la Montaña. Más de 5.000 personas se extendían por la explanada, y declives cercanos.

contigua a la sepulcral de los Suazos, que contiene dos soberbias estatuas de mármol. Son notables las estatuas de los sepulcros de los Suazos.

La Porciuncula, capilla de la Concepción, medio punto ó círculo.

XII

ASILO DE SAN JOSÉ

Antiguo Hospital de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

La Asunción de Nuestra Señora, una estatua de San Juan Perboyre y un medallón en la portada con la Resurrección de Jesucristo, muy antiguo.

XIII

SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

En la Sacristia: San Casiano. Fué de la Hermandad de los Maestros de Escuela (hoy suprimida).

Una Resurrección, y en el centro del ábside un San Juan Evangelista, de Losada.

EN LAS ANGUSTIAS

San Felipe Benicio, de verdadero mérito. Un San Antonio copia de Murillo y varios cuadros de la vida de Jesús, de antigua escuela.

X

EN LA SMA. TRINIDAD

La Sma. Trinidad, de Rodríguez de Losada, de Sevilla. Y en el techo frescos de Camacho (D. José), jerezano.

XIV

EN SAN FRANCISCO

El Descendimiento, copia de Rubens, en la capilla mayor.

Sacra familia, de Murillo, copia, en la capilla

CONVENTO DE CAPUCHINOS

La Concepción del Altar Mayor, también del Tahonero, y cuatro cuadros más en el mismo, de Santos distintos.

Un crucifijo, pintura antigua, sobre un pilar del lado izquierdo.

Es regalo del Arzobispo de Sevilla D. Alonso Marcos de Llanes y Argüelles, cuyo retrato se halla en la Sacristía de la Colegiata, ingreso al Capítulo, donde también se halla el del célebre Miguel Caballero de los Olivos.

Son de citar en este templo las esculturas del altar mayor de San José de Leonisa y San Félix de Cantalicio, y sobre todo el Santo Crucifijo del centro, que es el mejor de Jerez.

Se atribuye por algunos historiadores al escultor murciano Salzillo; pero por datos verídicos se sabe que lo hizo el escultor valenciano D. José Esteve en el año de 1794. Procede de la Cartuja y se llama Santo Cristo de la Defensa. Esteve era escultor del Rey D. Carlos IV. Véase Revista Religiosa, núm. 65, 2 de Marzo de 1889.

